

AUTOMOTORES DEL PACIFICO S.A. "AUTOLLEGASA"

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$	-	Dólar estadounidense
NEA	-	Normas Ecuatorianas de Auditoría
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera



Freire Hidalgo
auditores s.a.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

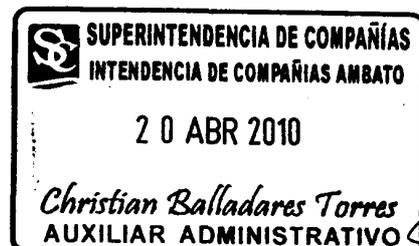
A los Accionistas y Junta Directiva de:
AUTOMOTORES DEL PACIFICO S.A. "AUTOLLEGASA"

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de AUTOMOTORES DEL PACIFICO S.A. "AUTOLLEGASA", al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AUTOMOTORES DEL PACIFICO S.A. "AUTOLLEGASA", al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Quito, 04 de marzo de 2010.

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal



AUTOMOTORES DEL PACIFICO S.A. "AUTOLLEGASA"

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de operaciones:		
Utilidad (pérdida) neta	28	(13)
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciaciones	61	60
Provisiones	35	-
Amortizaciones	6	15
	<u>102</u>	<u>75</u>
Operaciones del periodo:		
Cuentas y documentos por cobrar	571	(1.168)
Inventarios	390	1.252
Gastos pagados por anticipado	(7)	-
Obligaciones financieras a corto plazo	(1.030)	(183)
Cuentas y documentos por pagar	9	(529)
	<u>(67)</u>	<u>(628)</u>
Efectivo provisto por flujo de operaciones	63	(566)
Flujo de inversiones:		
Activos fijos	<u>(23)</u>	<u>(51)</u>
Efectivo provisto por flujo de inversiones	(23)	(51)
Efectivo provisto por flujo de financiamiento	-	-
Incremento (disminución) del flujo de fondos	40	(617)
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	<u>31</u>	<u>648</u>
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	<u>71</u>	<u>31</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros

AUTOMOTORES DEL PACIFICO S.A. "AUTOLLEGASA"

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

AI 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reservas		Utilidades retenidas	Resultados del ejercicio	Total
		Legal	Facultativa			
Saldos al 31 de diciembre de 2007	1.052	95	42	94	-	1.283
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-
Apropiación a reservas	-	9	84	(93)	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(13)	-	(13)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1.052	104	126	(12)	-	1.270
Utilidad neta	-	-	-	-	28	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1.052	104	126	(12)	28	1.298

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros

AUTOMOTORES DEL PACIFICO S.A. "AUTOLLEGASA"

**ESTADO DE RESULTADOS
AI 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas netas		2.706 ✓	4.635
Costo de ventas		<u>(2.367) ✓</u>	<u>(4.048)</u>
Utilidad bruta en ventas		339	587
Gastos de operación:			
Gasto talleres		(122) *	(127)
Administración y ventas		<u>(284) *</u>	<u>(453)</u>
Utilidad en operación		(67)	7
Otros ingresos (egresos)			
Otros ingresos		246	189
Otros egresos		<u>(119) *</u>	<u>(185)</u>
		<u>127</u>	<u>4</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuestos a la renta		60 ✓	11
Participación a trabajadores	9	(13) ✓	(10)
Impuesto a la renta	9	<u>(19) ✓</u>	<u>(14)</u>
Utilidad (pérdida) neta		<u>28 ✓</u>	<u>(13)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros

AUTOMOTORES DEL PACIFICO S.A. "AUTOLLEGASA"

BALANCE GENERAL

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS:	NOTAS	2009	2008
Activos Corrientes			
Efectivo y sus equivalentes	2	71	31
Cuentas y documentos por cobrar	3	2.165	2.771
Inventarios	4	399	789
Gastos pagados por anticipado		<u>3</u>	<u>2</u>
Total activos corrientes		2.638	3.593
Propiedad, planta y equipos, neto	5	531	569
Otros activos		<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos		<u>3.169</u>	<u>4.162</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO:			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	6	1.784	2.814
Cuentas y documentos por pagar	7	<u>87</u>	<u>78</u>
Total pasivos		1.871	2.892
Patrimonio de los accionistas (véase estado adjunto)	8	<u>1.298</u>	<u>1.270</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>3.169</u>	<u>4.162</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros

AUTOMOTORES DEL PACIFICO S.A. "AUTOLLEGASA"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 16 de julio de 2002, en la ciudad de Ambato - Ecuador. Su objeto social es: la importación, exportación, distribución y comercialización de vehículos a motor de todo tipo y marca; la importación, exportación, distribución y comercialización de accesorios y repuestos automotrices de todo tipo y marca; la instalación y funcionamiento de estaciones de servicio de todo tipo de combustibles y lubricantes de todo tipo de vehículos a motor; la libre comercialización de dichos combustibles y lubricantes; la prestación y provisión de toda clase de servicios relacionados a la línea automotriz, como reparación, alineación, balanceo, lubricación, entre otras.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Con fecha 20 de noviembre de 2008 el organismo de control mediante Resolución No. 08.G.DSC posterga la aplicación de tales normas de la siguiente manera.

1. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4 millones al 31 de diciembre de 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

b) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

c) Equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

d) Estimación para cuentas de cobro dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

e) Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el menor.

El inventario de vehículos se encuentra valorado al costo promedio por cada modelo de vehículos.

El inventario de repuestos se encuentra valorado al costo promedio de compra.

f) Activos fijos

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

g) Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base a la utilidad gravable.

h) Provisión para impuesto a la renta.

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las sociedades pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que estas se capitalicen por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, debiendo perfeccionarse con la inscripción de la respectiva escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

i) Reserva legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

j) Cuentas de resultados

Se registran por el método de lo devengado.

NOTA 3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cientes	1.150	1.643
Anticipo a proveedores	100	346
Impuestos anticipados	31	56
Cuentas por cobrar relacionadas	902	725
Otras cuentas por cobrar	17	30
	<u>2.200</u>	<u>2.800</u>
Provisión para cuentas incobrables	(35)	(29)
Total	<u>2.165</u>	<u>2.771</u>

**NOTA 3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
(Continuación)**

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables.

	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	29
Provisión del año	6
Saldo al cierre	<u>35</u>

NOTA 4.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre corresponde

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Vehículos	155	722
Importaciones en tránsito	174	-
Repuestos y talleres	70	67
Total	<u>399</u>	<u>789</u>

NOTA 5.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>% anual de depreciación</u>
Terrenos	330	330	
Edificaciones	18	18	5
Instalaciones	261	256	10
Muebles y enseres	50	50	10
Equipo de oficina	1	-	10
Vehículos	25	114	10
Equipos de Computación	12	46	33
Maquinaria y equipo	4	4	10
Herramientas	9	9	10
Equipos de seguridad	4	4	10
Equipo telefónico y otros	3	3	10
	<u>717</u>	<u>834</u>	
Menos - Depreciación acumulada	<u>(186)</u>	<u>(265)</u>	
Activo fijo, neto	<u>531</u>	<u>569</u>	

NOTA 5.- ACTIVOS FIJOS
(Continuación)

A continuación el movimiento de activos fijos:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial	569	578
Adiciones netas	23	51
Depreciación del año	<u>(61)</u>	<u>(60)</u>
Saldo al cierre	<u>531</u>	<u>569</u>

NOTA 6.- OBLIGACION FINANCIERA

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Prestamos locales (1)	277	1.289
Obligaciones del exterior (2)	1.500	1.500
Intereses por pagar	<u>7</u>	<u>25</u>
Total	<u>1.784</u>	<u>2.814</u>

(1) Corresponde a obligaciones a corto plazo con tasas de interés entre el 9,74 y 11,20% con plazos de 90 días, con garantías hipotecarias sobre inmuebles de la Compañía y de terceros.

(2) Corresponde a una obligación con una entidad financiera del exterior a 180 días, con una tasa de interés del 3.25%.

NOTA 7.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2009 corresponde:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores	-	27
Anticipo de clientes	21	-
Retenciones de impuestos y otras	<u>66</u>	<u>51</u>
Total	<u>87</u>	<u>78</u>

NOTA 8.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, está constituido por 1.051.800 acciones comunes, autorizadas, suscritas y pagadas, a valor nominal de US\$ 1.

NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre de 2009, preparada por la Compañía.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	60	11
Mas gastos no deducibles	28	54
Menos amortización de pérdidas años anteriores	-	-
Base para participación a trabajadores	88	65
15% participación empleados	(13)	(10)
Base imponible	75	55
25% impuesto a la renta	19	14
Impuesto causado	19	14
Crédito Tributario	25	29
Saldo a favor de la compañía	6	15

NOTA 10.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 23 de diciembre de 2009 se expide el Registro Oficial No. 94-S en el que se publica la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, que entre otros aspectos se refieren a: reformas en el tratamiento de dividendos, cambios en el régimen de precios de transferencia, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, incremento del impuesto a la salida de divisas, tratamiento del anticipo del impuesto a la renta.

NOTA 11.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 4 de marzo de 2010, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

